

**"COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA
"COOTRANSGUEJAR""**

NIT. 822.001.439-6

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2020
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

NOTA 1.

1.1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

LA "COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" identificada con el NIT: 822.001.439-6, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial (ESAL), Certificada en ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 y 9001 :2015 inicia su actividad comercial como personería jurídica número # 1036 de 1992, Inscrita en DANCOOP el 15 diciembre de 1996, e inscrita en cámara y comercio de Villavicencio del día 30 de marzo de 1997 bajo el registro número 00000768 del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, su vigencia es indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Vistahermosa Meta Colombia calle 12 N 11-10 centro.

Su objeto social es la "prestación del servicio público de transporte automotor, servicio especial, de turismo y sus actividades conexas" tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad.

NOTA 2

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

2.1.1. Marco Técnico Normativo

Los presentes estados financieros de la "COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" Con corte al 31 de diciembre de 2019, la Entidad se encuentra obligada a presentar los estados financieros, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF para PYMES, (grupo 2) definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

2.1.2. Bases de medición

Los estados financieros de la cooperativa de transportadores de Vista hermosa "COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros se miden de acuerdo con las

siguientes bases, para la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR", el costo histórico es el importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad el costo histórico se registra el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación, la cooperativa reconoce el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambio un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.1.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" se expresan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación y su grado de redondeo es a cero decimales.

2.1.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF para PYMES, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.1.5 Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

2.1.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las

decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3

3.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF para PYMES, a menos que se indique lo contrario.

3.1.1 Instrumentos financieros

3.1.1.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de seis meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (6) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

3.1.1.2 Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; financieros clasificados adicionando los costos de transacción para los activos en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

3.1.1.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

3.1.1.4 *Baja en cuentas*

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

3.1.1.5 *Pasivos financieros*

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones a entregar o pagar flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido sustancialmente todos los riesgos y obligaciones derivados de su titularidad.

3.1.2 Inversiones

3.1.2.1 Reconocimiento

En el reconocimiento inicial las inversiones en acciones que no cotizan en bolsa, se medirán al costo, que corresponderá al valor certificado por la empresa que las emitió. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como un ingreso o como un gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la empresa emisora cotiza en bolsa la medición inicial será a valor razonable. Para otro tipo de inversiones que se constituyan para mantener hasta el vencimiento, su medición inicial será a valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento, el valor se medirá al costo, que corresponderá al certificado emitido por la empresa emisora, el cual se constituirá en el valor razonable. Si la empresa emisora cotiza en bolsa la medición posterior será a valor razonable. Si es otro tipo de inversión que se adquiere hasta el vencimiento se medirá a costo amortizado.

Los intereses y dividendos recibidos de las inversiones clasificadas a valor razonable que se esperan negociar reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones para administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado. El rendimiento efectivo se calcula multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimaciones de deterioro.

3.1.2.2 Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una inversión para administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia con el valor recibido se reconocerá como un ingreso o gasto del período. La cooperativa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

31.3. Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de los servicios.

El método de valuación de inventarios utilizado es promedio ponderado y utilizando un control de inventario permanente.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

La entidad incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. La fórmula para el cálculo del inventario a costo es la siguiente:

+	Costo de adquisición del producto
+	Costos de Transporte
+	Otros costos atribuibles a la adquisición – Seguros
-	Descuentos y rebajas

Al final de cada período sobre el que se informa, se establece si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia), el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor neto realizable.

Cuando los inventarios se deterioren o haya pérdida de los mismos, se reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

3.1.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad planta y equipo, corresponde a activos que se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas y por deterioro del valor.

3.1.3.1 Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

ACTIVO	Vida Útil Años	Método de Depreciación	Porcentaje Salvamento
TERRENOS	INFINITA		
EDIFICACIONES	50	Línea Recta	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	Línea Recta	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	Línea Recta	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	5	Línea Recta	1%
FLOTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15	Línea Recta	10%

La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos.

3.1.3.2 Deterioro

Anualmente se verifica la existencia de eventos que pueda implicar un deterioro en el valor de la propiedad planta y equipo, asegurando que los activos de la compañía están registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

Al cierre de cada año se debe consultar con las diferentes áreas de la empresa la existencia de los indicios de una pérdida por deterioro, es decir, el exceso del

importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

3.1.3.3 Baja en cuentas

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR", dará de baja en cuenta una partida de propiedades, planta y equipo en la disposición o venta o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La baja puede ser de bienes de propiedad, planta y equipo servibles o inservibles.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

3.1.4 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

3.1.4.1 Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.1.4.2 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.1.5 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR", proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

En COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados. Requerimientos legales en virtud de los cuales se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Los beneficios a los empleados se consideran a corto plazo y corresponde a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la cooperativa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.1.6 Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR", que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Se Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es

aquella que se deriva de actuaciones de la compañía producto de políticas salariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la compañía ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustará afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará: Los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo, o el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la compañía para llevar a cabo el desmantelamiento.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.1.7 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

3.1.7.1 Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4.

4.1 IMPUESTOS

4.1.1 *Impuestos sobre la renta*

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

4.1.2 *Impuesto corriente reconocido como pasivo*

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia o pérdida fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

4.1.3 *Impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

4.1.4 Costos y gastos

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTA 5

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	AÑO 2020	AÑO 2019
CAJA	\$2.277.622,18	\$232.002
BANCOS	\$146.486.242,04	\$191.539.002
TOTAL	\$148.763.864,22	\$191.771.004

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias actuales. Los saldos de Bancos Nacionales se encuentran debidamente conciliados a la fecha de corte.

NOTA 6

6.1 INVERSIONES

COOTRANGUEJAR no posee ningún tipo de inversión a la fecha.

NOTA 7

7.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de los créditos otorgados a los asociados a 31 diciembre de 2020, fue de \$35.841.509 desembolsos efectuados de acuerdo a los requisitos establecidos por el concejo de administración quien aprueba o no las condiciones de estos.

Las cuentas por cobrar del servicio de transporte de pasajeros, mixto y especial por \$0, Los anticipos a contratos laborales por valor de \$750.000, otros anticipos por valor de \$50.000.

También existen cuentas por cobrar por \$ 31.612.397, conformadas básicamente por las cuotas de sostenimiento por cobrar, pólizas, saldo a favor en industria y comercio, IVA y otros prestamos realizados a los contratistas asociados prestadores del servicio de transporte.

NOTA 8

8.1 INVENTARIOS

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" ya no posee saldo de productos para la venta a 31 de diciembre de 2020. La actividad comercial de comercio al por menor de aditivos y lubricantes fue cancelada durante el año gravable 2019.

NOTA 9

9.1 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo que posee la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" a 31 de Diciembre de 2020, se agrupan en las cuentas de la siguiente manera terreno, edificaciones, muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo, vehículo; con la intención de emplearlo en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la cooperativa; estos activos se venían depreciando según las vidas útiles establecidas en las disposiciones legales vigentes y con los métodos nombrados en el decreto 2649 de 1993; para la transición se aplicó la excepción voluntaria de la sección 35 de la NIIF para pymes: avalúos como costo atribuido, por tanto la propiedad planta y equipo, se restableció para NIIF las vidas útiles y porcentajes de salvamento para cada grupo de propiedad planta y equipo.

En el año 2019 se realizó la compra de una camioneta marca JAC Modelo 2019 por valor de \$79.989.999.

Los bienes relacionados a continuación no cuentan con pólizas de seguros que los protegen contra incendio, terremoto, robo y siniestros entre otros.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

ACTIVO	AÑO 2019	AÑO 2019
TERRENOS	\$ 116.217.950,00	\$ 116.217.950,00
EDIFICACIONES	\$ 174.011.791,00	\$ 174.011.791,00
MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	\$ 14.209.283,00	\$ 14.209.283,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 18.857.862,00	\$ 18.857.862,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 2.494.000,00	\$ 2.494.000,00
VEHICULOS	\$ 79.989.999,00	\$ 79.989.999,00
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -56.148.291,03	\$ -42.161.200,03
ACTIVO FIJO NETO	\$ 349.632.593,97	\$ 363.619.684,97

NOTA 10*10.1 PASIVOS FINANCIEROS**

La COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR" no posee ningún tipo de obligación financiera a corte de 31 diciembre de 2020.

NOTA 11**11.1 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar están constituidas por los siguientes conceptos:

CUENTA POR PAGAR	AÑO 2020	AÑO 2019
HONORARIOS	0	0
SERVICIO DE TRANSPORTE POR PAGAR	0	\$ 655.640
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 543.000	\$ 133.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.105.000	\$ 1.653.481
IVA POR PAGAR	\$ 11.000	\$ 53.000
IMPUESTO PREDIAL	0	0
NOMINA POR PAGAR	0	\$ 792.797
RETENCION Y APORTES DE NOMINA (a)	\$ 3.268.800	\$ 2.522.400
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.845.506	\$ 494.946
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.773.306	\$ 6.305.264

a).	Promotoras de salud	\$ 329.400
	Promotoras de pensión	\$1.476.600
	Administradora de riesgos laborales	\$ 926.000
	ICBF, SENA, COFREM	\$ 536.800

NOTA 12**12.1 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

Los fondos sociales y mutuales tienen los siguientes saldos a 31 diciembre de 2020
Comparativo con el 2019:

FONDO	AÑO 2020	AÑO 2019
FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ -	\$ 136.481,00
FONDO PARA IMPREVISTOS	\$ 265.481,00	\$ 13.342.000,00
FONDO REPOSICION AUTOMOTOR	\$ 5.628.798,00	\$ 23.123.135,00
FONDO MUTUAL PARA OTROS FINE	\$ 7.494.401,00	\$ 8.531.401,00
TOTAL FONDOS SOCIALES	\$ 13.388.680,00	\$ 45.133.017,00

NOTA 13**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, representado por los siguientes valores;

CESANTIAS	\$ 2.063.641
VACACIONES	\$ 738.865
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 735.705
INTERESE A LA CESANTIAS	\$ 63.051
SALARIO POR PAGAR	\$ 1.130.604

NOTA 14**14.1 PATRIMONIO**

Son los valores de las cuentas del patrimonio correspondiente a capital social, reservas, excedentes con los siguientes saldos al 31 diciembre de 2020-2019.

PATRIMONIO	AÑO 2020	AÑO 2019
APORTES SOCIALES ORDINARIOS	\$ 243.414.142,38	\$ 243.007.680,58
APORTES SOCIALES EXTRAORDINARIOS	\$ 86.148.078,56	\$ 82.795.967,56
REVALORIZACION DE APORTES	\$ 10.096.914,68	\$ 9.466.831,68
RESERVAS	\$ 37.350.074,41	\$ 35.318.736,00
RESULTADO ACUMULADOS		
IMPACTO NIIF	\$ 156.481.738,00	\$ 156.481.738,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2018	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2019	\$ 6.972.089,16	\$ 10.156.688,41
TOTAL PATRIMONIO	\$ 540.463.037,19	\$ 537.227.642,23

NOTA 15**15.1 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos corresponden al desarrollo de la actividad principal que es la prestación del servicio de transporte público de pasajeros mediante la modalidad de servicio de transporte especial y servicio de transporte mixto interveredal en el municipio de Vista Hermosa, servicio debidamente habilitados por el ministerio de transportes, arriendo y las cuotas de administración que se derivan de la actividad que se realiza mediante vinculaciones de parque automotor, la devolución aquí reflejada hace referencia a un servicio de transporte se facturo electrónicamente y se realizó la debida

Para el año 2020 y 2019 se obtuvo los siguientes ingresos:

INGRESO	AÑO 2020	AÑO 2019
SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO INTERVEREDAL	\$ 21.062.000,00	\$ 25.137.000,00
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	\$ 66.612.000,00	\$ 195.149.708,00
VENTA DE LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	\$ 101.992,36
ARRENDAMIENTOS	\$ 1.617.646,65	\$ 3.593.277,29
INTERESES Y CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 72.978.201,00	\$ 150.282.552,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 162.269.847,65	\$ 374.264.529,65
MENOS DEVOLUCIONES	\$ 1.300.000,00	\$ -
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS	\$ 160.969.847,65	\$ 374.264.529,65

NOTA 16

16.1 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social de la cooperativa y en general en los que incurre para la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa. Para el año 2020 y 2019 se presentan los siguientes gastos:

GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
GASTOS DE PERSONAL	\$ 53.071.981,00	\$ 158.187.436,00
GASTOS GENERALES (A)	\$ 29.753.602,00	\$ 67.425.278,63
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO	\$ 13.987.091,00	\$ 13.748.546,00
TOTAL	\$ 96.812.674,00	\$ 239.361.260,63

- a. Honorarios \$7.644.621
- Por impuestos \$ 1.638.318
- Pólizas \$561.902
- Elementos de aseo \$612.100
- Cafetería \$147.500
- Servicios públicos \$5.896.027
- Transportes fletes y acarreos \$3.764.321
- Papelería, útiles de oficina \$2.234.550
- Contribuciones y afiliaciones \$45.000
- Gastos de Asamblea \$192.900
- Gastos legales \$2.495.500
- Gastos de representación \$219.100
- Gastos de viaje \$1.071.600
- Servicios temporales \$3.230.163

NOTA 17**17.1 OTROS GASTOS**

Corresponden a otros gastos diferentes a los operacionales como gastos estampillas, gastos varios y mantenimiento del vehículo por **\$42.690.162**

GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
OTROS GASTOS	\$ 42.690.162,00	\$ 85.134.460,29
TOTAL	\$ 42.690.162,00	\$ 85.134.460,29

Estampillas \$2.712.000

Gastos varios \$8.635.086

Mantenimiento vehículo \$ 508.400

Pólizas \$ 10.282.141

Sistematización \$ 552.535

Recuperaciones \$20.000.000

NOTA 18**18.1 GASTOS NO OPERACIONALES**

Corresponden a los gastos efectuados en el giro ordinario de la actividad por concepto de gravámenes a los movimientos financieros, comisiones, este rubro incluye el valor de 2.506.400 por concepto de intereses por mora en la corrección por de planillas de seguridad social del periodo gravable 2017 en atención al requerimiento por la UGPP.

GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
GASTOS FINANCIEROS	\$ 3.166.619,20	\$ 7.619.125,42
TOTAL	\$ 3.166.619,20	\$ 7.619.125,42

NOTA 19**19.1 OTROS INGRESOS**

Corresponde al desarrollo de actividades que no son propias del objeto social y que representan ingresos por concepto de:

Recuperación de otros costos y gastos \$24.152.279,71

NOTA 20**20.1 COSTO DE VENTAS**

Corresponde a los costos en que incurre la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSQUEJAR en la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en la modalidad de servicio especial, estos están conformados así:

Pagos realizados a los propietarios de los vehículos que prestaron el servicio mediante contrato.

\$ 35.480.583

NOTA 21

21.1 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

La COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA "COOTRANSGUEJAR", presenta una disminución en el saldo del capital social por valor de \$ 3.623.634,20 pesos atribuido a la devolución de aportes asociados que solicitaron el retiro y un aumento generado por la consolidación de las reservas legales estatutarias y el resultado del ejercicio por valor \$ 2.661.421,41 pesos el año gravable 2020.

NOTA 22

22.1 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el año gravable 2020 se da una disminución en el efectivo con respecto al año anterior debido a se realizó una devolución de los aportes sociales del señor HUMBERTO MUÑOZ FERNANDEZ y se realizó la devolución del 85% del fondo de reposición según lo establecido en el decreto 575 del 17 de abril del 2020 debido a estas situaciones se disminuyeron los aportes y las cuentas por pagar (fondo de reposición).

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por ASAMBLEA GENERAL de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOPSA "COOTRANSGUEJAR".



LINA MARIA GUALTERO MAYORGA
Representante legal



LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO
Contador Público T.P.243264-T



FERNANDO MARIN GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 157404-T

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOSA
COOTRANSQUEJAR
NIT 822.001.439-6**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
PERIODO GRAVABLE DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 -2019
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

		2020	2019
Ingresos Ordinarios	15	162.269.847,65	374.264.529,65
Devoluciones		1.300.000	0
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		160.969.847,65	374.264.529,65
Costo de Venta	20	35.480.583,00	129.244.738,00
UTILIDAD BRUTA		125.489.264,65	245.019.791,65
Gastos Operacionales	16	96.812.674,00	189.361.260,63
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		96.812.674,00	189.361.260,63
UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL		28.676.590,65	55.658.531,02
Otros ingresos	19	24.152.279,71	47.251.743,10
Gastos Financieros y otros gastos	17-18	45.856.781,20	92.753.585,71
UTILIDAD NETA		6.972.089,16	10.156.688,41


LINA MARIA GUALTERO MAYORGA
C.C. # 53.015.082 DE BOGOTÁ D.C
Representante Legal


LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 243264-T


FERNANDO MARIN GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. 157404-T

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOSA
COOTRANSGUEJAR
NIT 822.001.439-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DICIEMBRE DE 2020 - 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVOS		AÑO 2020	AÑO 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	148.763.864,22	191.771.004,25
Inventarios		0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	68.253.906,00	40.032.662,01
otros activos no financieros		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		217.017.770,22	231.803.666,26
Propiedad planta y equipo	9	349.632.593,97	363.619.684,97
TOTAL ACTIVO		566.650.364,19	595.423.351,23
PASIVO			
Obligaciones financieras		0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	7.773.306,00	6.305.264,00
Otros pasivos (beneficios a empleados)	13	5.025.341,00	6.757.428,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.798.647,00	13.062.692,00
Obligaciones financieras a largo plazo			
cuentas por pagar y otras		0	0
fondos sociales y mutuales	12	13.388.680,00	45.133.017,00
TOTAL PASIVO		26.187.327,00	58.195.709,00
PATRIMONIO	14		
Capital social		329.562.220,94	325.803.648,14
Reservas		47.446.989,09	44.785.567,68
Resultado del ejercicio		6.972.089,16	10.156.688,41
Resultados Acomulados Impacto NIIF		156.481.738,00	156.481.738,00
TOTAL PATRIMONIO		540.463.037,19	537.227.642,23
TOTALPASIVO + PATRIMONIO		566.650.364,19	595.423.351,23



LINA MARIA GUALTERO MAYORGA
C.C. # 53.015.082 DE BOGOTA D.C
Representante Legal



LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 243264-T



FERNANDO MARIN GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. 157404- T

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA
NIT.822001439-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Flujo de efectivo por actividades de operación	AÑO 2020	AÑO 2019
utilidad neta	6.972.089	10.156.687
partidas que no afectan el patrimonio		
depreciación, amortización y deterioro	13.987.091	12.494.018
amortización intangibles		
recuperaciones	- 171.519	- 503.892
Utilidad Neta	20.787.661	22.146.813

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:

Mas aumentos en pasivos y disminuciones en activos	363.042	44.063.768
disminucion en cuentas cartera de credito	0	0
disminucion en cuentas por cobrar	0	42.306.103
incremento de cuentas por pagar y otras	363.042	503.137
disminucion de inventario	0	
incremento de otros pasivos	0	1.254.528
incremento beneficios a empleados	0	
Menos aumentos en activos y disminuciones en pasivos	30.143.331	40.302.998
aumento de cartera de credito	4.349.638	10.118.444
aumento de cuentas por cobrar	24.061.606	0
disminucion de otros pasivos	1.732.087	3.515.977
disminucion de cuentas por pagar	0	26.668.577
disminucion beneficios a empleados	0	0
Efectivo provisto por actividades de operación	-8.992.628	25.907.583

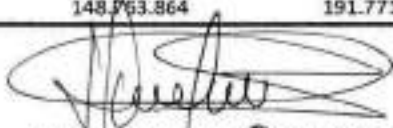
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversion

compra de muebles y equipo de computo	0	849.000
compra de vehículo	0	79.989.999
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversion	- 0	80.838.999

Flujo de Efectivo por Actividades de financiación

Recaudo de Aportes Sociales	3.627.187	31.900.023
Devolucion de Aportes en Efectivo	- 10.511.894	40.032.035
recaudo de fondos sociales	0	34.861.822
pago de fondos sociales	- 23.067.130	7.522.962
pago de obligaciones financieras	0	0
pago excedentes cooperados	- 4.062.675	545.924
Efectivo Utilizado en Actividades de Financiacion	-34.014.512	18.660.925
aumento / disminucion en efectivo y equivalentes	- 43.007.140	36.270.491
efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	191.771.004	228.041.495
efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	148.763.864	191.771.004


LINA MARIA GUALTERO MAYORGA
 C.C. # 53.015.082 DE BOGOTA D.C
 Representante Legal


LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 243264-T


FERNANDO MARIN GARCIA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 157404-T

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTA HERMOSA

NIT. 822001439-6

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2020

	capital social	Reservas legales y estatutarias	Resultado del ejercicio	Impacto por adopcion Niif	Total
Saldo a 01 enero de 2020	325.803.648,14	44.785.567,68	10.156.688,41	156.481.738,00	537.227.642,23
Aumento	3.758.572,80	2.661.421,41	0		6.419.994,21
Disminucion			3.184.599,25		3.184.599,25
saldo a 31 diciembre de 2020	329.562.220,94	47.446.989,09	6.972.089,16	156.481.738,00	540.463.037,19


LINA MARIA GUALTERO MAYORGA
C.C. # 53.015.082 DE BOGOTA D.C
Representante Legal


FERNANDO MARIN GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. 157404- T


LUIZA FERNANDA ROJAS SERRATO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 243264-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

157404-T

FERNANDO
MARIN GARCIA
C.C. 38003005
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD DEL VALLE SAN MARTIN

PRESENTE

MAURICIO ESPAROL LEON 157716

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 41 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
de Contadores.

157404-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO
86.003.005

MARIN GARCIA
FERNANDO
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1965
GRANADA
DIRECCIÓN DE NACIMIENTO
1.69 A+ M
ESTATURA 1.69 A+ M
FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1965
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

157404-T

NOTA: Válido únicamente para certificar información FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VISTAHERMOSA "cootransquejar". Se Expide a los 09 días del mes de MARZO de 2021.

FERNANDO MARIN GARCIA

Fernando Marin Garcia
TP 157404-T

CONTADOR PÚBLICO
TP-157404-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 4 E 2 9 H 6 6 3 E 1 B 6 B 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FERNANDO MARIN GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86003005 de GRANADA (META) Y Tarjeta Profesional No 157404-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IDENTIFICACION 1.123.565.745
ROJAS SERRATO

APellidos
LUISA FERNANDA

Nombre

[Firma]

[Fotografía]

[Fotografía]

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1994
VILLAVICENCIO (META)

EDAD DE NACIMIENTO 1.59 O+ F
ESTATURA D.S. RH SEXO

12-FEB-2013 VISTA HERMOSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARD. SECRETURAS

[Código de barras]

F-52060000435046 F-1123565745-20130510 003257341 1A 1 2807009

Unidad de Gestión
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES *[Logo]*

243264-T

LUISA FERNANDA
ROJAS SERRATO
C.C. 1123565745
RES. INSCRIPCION 497 DEL 15/06/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

[Fotografía]

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

250394 269253

Identificación Pública S.A. 19811-010

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES *[Logo]*

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

[Firma]

Firma

NOTA: Válido únicamente para certificar información financiera de la cooperativa de transportadores de Vistahermosa. Se Expide a los 09 días del mes de marzo de 2021

[Firma]

LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO
CONTADOR PÚBLICO
TP-243264-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C58FFRBE E403C103

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUISA FERNANDA ROJAS SERRATO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1123565745 de VISTAHERMOSA (META) Y Tarjeta Profesional No 243264-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado